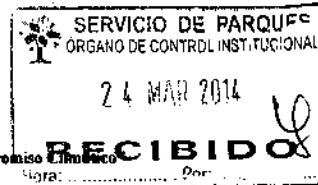
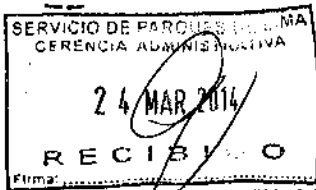


6F
56P
001
05



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

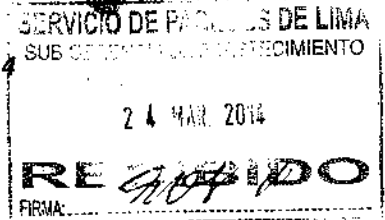
Lima CIUDAD PARATODOS

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N°

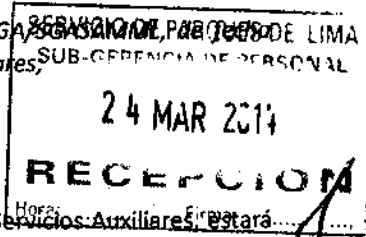
- 2014

11.7 MAR 2014

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



Visto el Memorandum N° 080-2014/SERPAR-LIMA/GG/GA, suscrito por el Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares,



CONSIDERANDO:

Que Doña Dina Viguria Velasque, Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares, estará haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 17 de Marzo al 21 de Marzo de 2014;

Que en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Nelson Iván Puch Chang, Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima;

De conformidad con lo dispuesto por la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM estableció que "Las cargas cubiertas por personas designadas por resolución no se encuentran sometidos a los reglas de duración del contrato, procedimiento, causas de suspensión o extensión, regulados por el presente reglamento. Les son de aplicación las disposiciones legales y reglamentarias que regulen la materia";

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 17 de Marzo al 21 de Marzo de 2014, las funciones de Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares a Don **NELSON IVÁN PUCH CHANG**, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias para que proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

A: UNAS

Para Conocimiento y fines cumplo con Transcribir:

N° 11.7 MAR 2014 de fecha

Atentamente.

Lic. ALBERTO Director Administrativo Documentación

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

[Handwritten signature]

